

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

CÓDIGO DE PROCESO DE SELECCIÓN: PS. N° 002-SUP-RAALM-2013  
Órgano: Red Asistencial Almenara

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por Suplencia los siguientes cargos de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
MEDICO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	P1ME - 01	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Gineco Obstetricia - Servicio de Obstetricia y Alto Riesgo
	DERMATOLOGIA	P1ME - 02	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – HOSPITAL III EMERGENCIAS GRAU – Servicio de Especialidades Médicas
ENFERMERA (O)	EMERGENCIA Y/O INTENSIVA Y/O ONCOLOGIA Y/O PEDIATRIA Y/O NEONATOLOGIA	P2EN - 01	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Enfermería – Servicio de Enfermería N° 7 – 4AE Cuidados en Neonatología
	PEDIATRIA	P2EN - 02	01	RED ASISTENCIAL ALMENARA – HOSPITAL BASE GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – Departamento de Enfermería – Servicio de Enfermería N° 18 – 4BE Cuidados en Pediatría
TOTAL			04	

2. **REQUISITOS:**

#### 2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el Cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades laborales) (Formato 1, 2, 3, 4, 5 y 6) por corresponder.
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado (**copias simples**), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) **vigente**.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

#### 2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

##### MÉDICO GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (P1ME - 01)

##### FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad en Ginecología y Obstetricia o constancia de haber culminado el Residentado Medico emitida por la Universidad, de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título Especialista.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* Experiencia Laboral mínima de tres (03) años, en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residencia Médico.
- Acreditar experiencia en Ecografía Doppler, Emergencias Gineco – Obstétrica, Laparoscopia Gineco – Obstétrica de Urgencia y/o Emergencia, y Manejo de Pacientes en Cuidados Críticos y/o Unidades de Cuidados Intermedios.

## **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* Capacitación Profesional afín a la Especialidad Médica mínima de 40 horas realizadas desde el 2007 a la fecha.
- Manejo de Software en entorno a WINDOWS: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

## **MÉDICO DERMATOLOGIA (P1ME - 02)**

### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Diplomas de Colegiado y de Habilitación profesional vigente, y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad en Dermatología y Registro Nacional de Especialista.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* Experiencia Laboral mínima de dos (02) años, posterior a la titulación de la especialidad, excluyendo el Residencia Médico.

### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* Capacitación Profesional afín a la Especialidad Médica mínima de 40 horas en actividades afines a la profesión, realizadas desde el 2007 a la fecha, de las cuales deberá acreditar capacitación en cirugía Dermatológica.
- Manejo de Software en entorno WINDOWS: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

## **ENFERMERA (O) (P2EN – 01)**

### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Enfermera (o), Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia de Título de Especialista en Emergencia y/o Cuidados Intensivos y/o Oncología y/o Pediatría y/o Neonatología.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* Experiencia Laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la profesión de Enfermería, en cuidados asistenciales en Centros Hospitalarios, posterior a la obtención del título profesional y del SERUMS, y 01 año de experiencia en el área de la especialidad que sustenta..

### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afines a la actividad de enfermería mínima de 100 horas (incluirl soporte básico y avanzado de vida) del año 2007 a la fecha, posterior a la obtención del título profesional.
- Manejo de Software en entorno WINDOWS: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

## **ENFERMERA (O) (P2EN – 02)**

### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Enfermera (o), Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia de Título de Especialista en Pediatría.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* Experiencia Laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión de Enfermería, en cuidados asistenciales en Centros Hospitalarios, posterior a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS, asimismo, deberá acreditar dos (02) años en cuidados asistenciales en Pediatría.

## **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* Capacitación o actividades de actualización acreditadas afines a la actividad de enfermería mínima de 100 horas (incluir soporte básico y avanzado de vida) del año 2007 a la fecha, posterior a la obtención del título profesional.
- Manejo de Software en entorno WINDOWS: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

### **Para todos los Cargos:**

Se considerará la Experiencia Laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad honores ni Prácticas.

- (\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

## **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el 15 de Febrero del 2013, de 09:00 a 13:00 horas, en Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara, sito en Jr. Cangallo N° 120 – La Victoria.

Los resultados de la Evaluación Curricular se publicarán el 18 de Febrero del 2013, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria. El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otro centro asistencial de la Red Asistencial, dependiendo de las necesidades de servicio.

La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

La Victoria, 06 de Febrero del 2013